

0180

# Delgado Minera Gladys Zeline

GLADYS ZELINE DELGADO MINERA  
Avenida Reforma 13-70, Zona 9, 8o. Nivel, Of. 8 "C", Ed. Real Reforma  
Guatemala, Guatemala

NIT. 2237568-6

## Factura Serie D

Nº 0180

DIA	MES	AÑO
27	04	2018

Cliete: Registro Nacional de las Personas  
 Dirección: Calzada Roosevelt 13-40 zona 7  
Guatemala NIT: 52469050

DESCRIPCION	VALOR
-------------	-------

Por servicios profesionales prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 1-4-2018 al 30-4-2018, según cumplimiento del Contrato No. 016-2018.

Q18,000.00

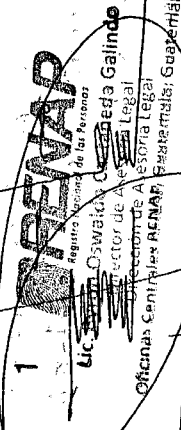
Cancelado

SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES

Total en letras: Dieciocho mil quetzales 00/100 TOTAL Q. 18,000.00

ORIGINAL: Cliente  
 DUPLICADO: Contabilidad  
 Servi Impresos JM NIT: 1726596-7 Cel. 5698-0576  
 Resolución 2012-5-1491-6 del 01 al 500 del 17-01-2012

RAZON: Procede el pago de servicios profesionales según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 1-4-2018 al 30-4-2018, prestado al suscrito a entera satisfacción.



Lic. Byron Oswaldo Castañeda Galindo  
 Director de Asesoría Legal

20180427 00180

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
ABRIL DEL AÑO 2018**

<b>FECHA:</b>	30 de abril de 2018
<b>Actividades del mes:</b>	del 01 al 30 de abril de 2018
<b>Nombres del contratista:</b>	Licda. Gladys Zeline Delgado Minera
<b>Número de contrato:</b>	016-2018
<b>Vigencia del contrato:</b>	del 2 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018
<b>Renglón Presupuestario:</b>	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
<b>Servicios:</b>	Profesionales, Asesora de la Dirección de Asesoría Legal
<b>Dirección que supervisa:</b>	Asesoría Legal
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	

Actividad 1.1) Asesorar al Director de Asesoría Legal y demás órganos del RENAP, en consultas en materia constitucional, civil, laboral, penal y administrativa, ya sea en forma verbal, telefónica o electrónica y/o escrita.

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REFIEREN AL NUMERAL ANTERIOR:**

1. Emitir dictámenes y opiniones legales a solicitud de las diferentes direcciones, en temas y expedientes relacionados del área administrativa y de contrataciones.
2. Asesorar al Director en reuniones convocadas por las diferentes direcciones para resolver asuntos de interés para la institución.
3. Asesorar a personal de las diferentes Direcciones del Registro Nacional de las Personas en temas relacionados con la contratación de suministros, bienes y servicios.
4. Asesoría en forma verbal al Director y Subdirector de Asesoría Legal en temas de diversa índole, relacionados con las funciones propias de la Institución.
5. Análisis y asesoría a requerimiento de Dirección Ejecutiva respecto a la modificación de documentos de Licitación que regirán el evento de Licitación Pública identificado como RENAP LIC-02-2017: Se emitió Dictamen Legal DAL-SAL-DALC-014-2018, en el que se indica que es procedente la modificación número 1 de las bases del evento Licitación Pública identificado como RENAP LIC-02-2017 denominado "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PRE PERSONALIZADAS PARA LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI-, EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS.
6. Asesoría en la elaboración de presentación a Directorio sobre las modificaciones a realizarse a las bases de Licitación Pública RENAP-LIC-02-2017 denominado "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PRE PERSONALIZADAS PARA LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI-, EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS". Resultado: Elaboración de presentación y cronograma.
7. instrucciones del Órgano de Dirección Superior del Registro Nacional de las Personas, contenidas en Acta de Directorio número 19-2018 de fecha 09 de marzo de 2018, instruye que se realice la presentación sobre las modificaciones a realizarse a las bases de Licitación Pública RENAP-LIC-02-2017 denominado "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PRE PERSONALIZADAS PARA LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI-, EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS".

desempeño a un determinado del Registro Central de las Personas, esta pueda realizar análisis, intervenciones e interpretación de lo resuelto legalmente, registralmente o administrativamente en oficios, opiniones, informes, procedimientos y otros que sean de competencia del Registro Central de la Personas. Resultado: Se emitió Dictamen Legal DAL-SAL-009-2018, indicando que la Unidad de Auditoría Interna tiene la facultad de solicitar y revisar toda la documentación, información y otros elementos necesarios que estime pertinente, siempre que se refiera al enfoque y planificación de la auditoría que se realiza, analizando cada expediente en particular a efecto de dar cumplimiento al nombramiento otorgado a la comisión de auditoría, en observancia de lo regulado en la legislación que aplica para el efecto, así como metodologías, guías, procedimientos y manuales emitidos por la Contraloría General de Cuentas.

Se adjunta documentación de soporte.

(f) Licda. Gladys Zeline Delgado Minera  
Abogada y Notaria

Vo.Bo. Lic. Byron Oswaldo Castañeda Galindo  
Director de Asesoría Legal

c.c. Archivo